

AÑO 2005

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. II-0469-2005

E035F084/2005

ASUNTO: DESIGNAR CON EL NOMBRE DE GOBERNADOR ELIAS ADRE AL COLEGIO.....

Nº 26 "1º DE MAYO" DE LA LOCALIDAD DE CONCARAN DEPARTAMENTO CHACABUCCO.

FECHA DE SANCION: 20 DE JULIO DE 2005.

CONSTA DE (44) FOLIOS.

H. Cámara de Senadores

SAN LUIS

H.C.S. N° 21 II Folio 015 Año 2005

Fecha de Presentación: 07-06-05 (10:25h)

H.C.D. N° 035 Folio 084 Año 2005

Fecha de Presentación: 08-06-2005/10:13 14:10

INICIADO POR:

Sr. Senador Parm. Pablo Alfredo Bronzi -

ASUNTO:

Proyecto de Ley:
 Designa con el nombre de "Gobernador Elías Cidra" al Colegio
 N° 26 "1° de Mayo" de la localidad de Concepción, Departamento
 Maldonado. -

TRAMITE

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha S/T

Comisión de

Fecha de Despacho

Despacho N° de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha de junio de 2005

Comisión de Legislación General

Fecha de Despacho 4 de julio de 2005

Despacho N° 32 Mayo de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

SANCION N° II-0469-2005 (20-07-2005)

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

SAN LUIS, 7 de Junio de 2005.-

A la Señora. Presidenta de la
Honorable Cámara de Senadores
BLANCA RENEE PEREYRA
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de elevarle para tratamiento del Cuerpo, el siguiente Proyecto de Ley por la cual se le designa con el nombre de Gobernador Elias Adre al Colegio N° 26 "1° de Mayo" de la localidad de Concarán Departamento Chacabuco.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

Firma PABLO A. BRONZI
Presidente Comisión de Salud
Trabajo y Seguridad Social
H. Senado Provincia de San Luis

SECRETARIA LEGISLATIVA	
HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
Recibido Fecha: 07.06.05	Hora: 10:25
FIRMA	



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

FUNDAMENTOS:

El presente Proyecto tiene como objetivo designar con el nombre de GOBERNADOR ELIAS ADRE al Colegio N° 26 "1° de Mayo" de la localidad de Concarán Departamento Chacabuco, en reconocimiento y justo homenajes a su trayectoria, valores y a su noble labor.

Que anteriormente en ese pueblo existía la Escuela Superior de Profesorado N° 1 creada por el Gobierno de la Provincia, a la que se le asignó el nombre de Gobernador Elias Adre. Que cuando se pone en vigencia la Ley Federal de Educación al desaparecer los establecimientos de nivel terciario, ningún establecimiento educativo lleva a partir de entonces ese nombre

Que el Gobernador ELIAS ADRE elegido democráticamente en 1973, nacido en el pueblo de Concarán y que fuera destituido por el golpe militar de 1976, detenido y torturado; en su corta gestión puso en marcha un Plan Trienal de Gobierno que le permitió concretar numerosas realizaciones tales como la fábrica de Cemento el Gigante, la construcción de los Parques Industriales de San Luis y de Villa Mercedes, la radicación de importantes industrias, un plan de viviendas populares, el comienzo del Dique la Huertita y un plan de canalización en las zonas serranas, importantes estaciones transformadoras, líneas de transmisión de electricidad, líneas telefónicas y de radioenlace policial en todo el interior. Asimismo afrontó el problema sanitario a través del Sistema Nacional Integrado de Salud. Se implementaron diversas políticas comunitarias a través de la formación de cooperativas de producción. En materia de educación y cultura realizó un reordenamiento y creación de servicios educativos como por ejemplo la creación de la Escuela Técnica Mixta N° 6 "1° de Mayo" de Concarán, actualmente Colegio N° 26.



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

Por todo lo expuesto y siendo el creador de la institución mencionada, deviene justo y meritorio asignarse el nombre de **GOBERNADOR ELIAS ADRE** al actual Colegio N° 26 "1° de Mayo" de la localidad de Concarán Departamento Chacabuco.-

Poder Legislativo

H. Senado de la Provincia de San Luis

ARTICULO 1º.- Designar con el nombre de **GOBERNADOR ELIAS ADRE** al
Colegio N° 26 "1º de Mayo" de la localidad de Concaran
Departamento Chacabuco.-

ARTICULO 2º. De forma.-



Firm. **PABLO A. BRONZI**
Presidente Comisión de Salud
Trabajo y Seguridad Social
H. Senado Provincia de San Luis

SUMARIO

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XVIII PERIODO ORDINARIO BICAMERAL

9º Reunión- 8º Sesión Ordinaria – Miércoles 8 de Junio del Año 2.005.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 11/2005, adjuntando Proyecto de Ley caratulado: “Faculta al Poder Ejecutivo a realizar las erogaciones necesarias para la realización del Campeonato Mundial de Ajedrez, bajo la modalidad de Contratación Directa”.- (Expte. N° 19-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMIA.-
- 2.- Nota N° 12/2005, solicitando se preste Acuerdo para designar en el cargo de Miembro Integrante del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. Florencio Damián Rubio y al Dr. Omar Esteban Uría.- (Expte. N° 20-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

II – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 46/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Aprueba Convenio y Anexo Unico suscripto entre el Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y el Gobierno de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 15-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 2.- Nota N° 47/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Declarar de Interés Provincial el “Torneo 2005 . Campeonato Mundial de Ajedrez”.- (Expte. N° 16-HCS-05)
A CONOCIMIENTO –A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-
- 3.- Nota N° 48/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Modificar el Artículo 1º y 3º de la Ley N° II-0045-2004 (Instituto Universitario de Seguridad Integral “Juan Pascual Pringles”).- (Expte. N° 17-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 4.- Nota N° 50/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Consejo de la Magistratura (Reglamenta el Artículo 199 de la Constitución Provincial).- (Expte. N° 18-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-



- 5.- Nota N° 51/2005, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 15/2005, por la cual se adelantó al día martes 7 de Junio del presente año la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 8 de Junio.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 6.- Nota N° 55/2005 adjuntando copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0463-2005 (Creación de un Fondo Operativo en los Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 7.- Nota N° 62/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Ley del Jurado de Enjuiciamiento”.- (Expte. N° 22-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

III – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota N° 720/2005 de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 31/05 referida a “Instar a las partes en conflicto a utilizar todos los medios que estén a su alcance a fin de dar solución a la reanudación de las clases en la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”.- (Expte. N° 377-ME-HCS-2005)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-
- 2.- Nota N° 19/2005 del Superior Tribunal de Justicia, adjuntando Estadística Analítica de las tres Circunscripciones Judiciales, de acuerdo a la Cláusula Transitoria Quinta, de la Ley Orgánica de Administración de Justicia (Ley N° IV-0086-2004 (5651 *R).- (Expte. N° 378-ME-HCS-05)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

IV – NOTAS O PETICIONES PARTICULARES:

- 1.- Nota de la Asociación Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPYA), adjuntando copia del Comunicado de Prensa de convocatoria a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 2 de Junio del corriente año.- (Expte. N° 381-ME-HCS-2005)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota N° 21/2005 del Gerente Provincial de Edesal S.A. comunicando que a partir del 01 de Junio del corriente año, ocupará la Gerencia Provincial de la Empresa el Contador Gustavo Avendaño.- (Expte. N° 391-ME-HCS-2005)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-



V - PROYECTO DE LEY:

- 1.- Del Sr. Senador Farm. Pablo Alfredo Bronzi, en el Proyecto de Ley caratulado: "Designa con el nombre de "Gobernador Elías Adre", al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco".- (Expte. N° 21-HCS-05)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE LEGISLACION
GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**

VI - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 08-06-05.-



H. Cámara de Senadores

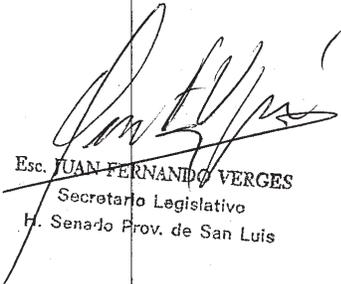
San Luis

Proyecto de Ley

Media Sanción
N° 2-HCS-05

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

- ARTICULO 1°.-** Designar con el nombre de GOBERNADOR ELIAS ADRE, al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco.-
 - ARTICULO 2°.-** Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-
- RECINTO DE SESIONES** de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a ocho días del mes de Junio del año dos mil cinco.-
aeo


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENEE PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 8 de Junio de 2.005.-

Al Sr. Presidente de la
H. Cámara de Diputados
Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
S./D.

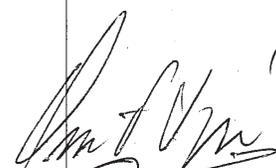
Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

- 1.- Expte. N° 21-HCS-05, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Designa con el nombre de "Gobernador Elías Adre", al Colegio N° 26 "1° de Mayo" de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco". Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 8 de Junio del presente año. Constando de9.....fs. útiles.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy

atentamente.-

aeo


Esc. **JUAN FERNANDO VERGES**
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENEÉ PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

NOTA N° 65 -HCS-05.-

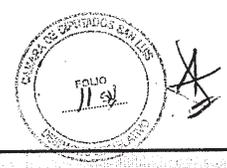
H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 08-06-2005 Hora: 14:10
Fojas: NUEVE (9)

FIRMA

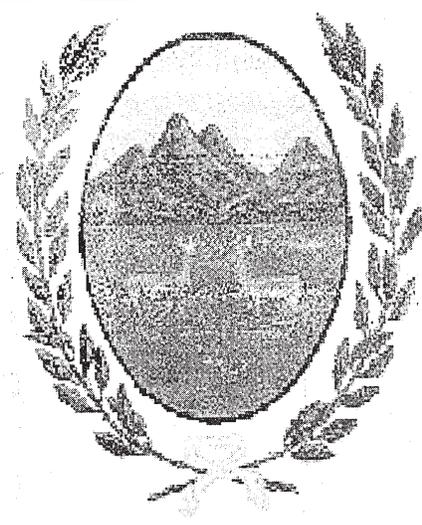


311

ATIVO
UTADO



SECRETARIA LEGISLATIVA



**HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

FECHA: 08 DE JUNIO DE 2.005

HORA: 12:58

REUNION: N° 09

SESION ORDINARIA: N° 08

SECRETARIA LEGISLATIVA	
HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
Recibido Fecha: 09.06.05	Hora: 11.40
 F. M. A.	



En la Ciudad de San Luis a ocho días del mes de Junio del año dos mil cinco, siendo la hora doce con cincuenta y ocho minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice la

I

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pereyra).- Señores senadores: con la presencia de ocho señores senadores y la ausencia con aviso de la señora senadora Viviana Moreyra de Freixes y existiendo quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno declaro abierta la presente sesión ordinaria. Invito al señor senador Pablo Alfredo Bronzi a que proceda a izar la bandera nacional.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidenta (Pereyra).- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados para la presente sesión.

I

Sr. Secretario (Vergés).- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO: nota N° 11/2005, adjuntando Proyecto de Ley caratulado: "Faculta al Poder Ejecutivo a realizar las erogaciones necesarias para la realización del Campeonato Mundial de Ajedrez, bajo la modalidad de Contratación Directa", expediente N° 19-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento - A la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.

II

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 12/2005, solicitando se preste Acuerdo para designar en el cargo de Miembro Integrante del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. Florencio Damián Rubio y al Dr. Omar Esteban Uría, expediente N° 20-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento - A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

III

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS: nota N° 46/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Aprueba Convenio y Anexo Único suscripto entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y el Gobierno de la Provincia de San Luis", expediente N° 15-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento - A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

IV

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 47/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Declarar de Interés Provincial el "Torneo 2005 Campeonato Mundial de Ajedrez", expediente N° 16-HCS-05.

PLATIVO
PUTADOS

13/05

PLATA

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

V

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 48/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Modificar el Artículo 1° y 3° de la Ley N° II-0045-2004 (Instituto Universitario de Seguridad Integral “Juan Pascual Pringles””, expediente N° 17-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

VI

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 50/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Consejo de la Magistratura (Reglamenta el Artículo 199 de la Constitución Provincial)”, expediente N° 18-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

VII

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 51/2005, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 15/2005, por la cual se adelantó al día martes 7 de Junio del presente año la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 8 de Junio.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – Al Archivo.

VIII

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 55/2005 adjuntando copia auténtica de sanción Legislativa N° II-0463-2005 (Creación de un Fondo Operativo en los Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes)

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – Al Archivo.

IX

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 62/2005, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Ley del Jurado de Enjuiciamiento”, expediente N° 22-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

X

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES OFICIALES: nota N° 720/2005 de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 31/05 referida a “Instar a las partes en conflicto a utilizar todos los medios que estén a su alcance a fin de dar solución a la reanudación de las clases en la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”, expediente N° 377-ME-HCS-2005.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – A la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

XI

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 19/2005 del Superior Tribunal de Justicia, adjuntando Estadística Analítica de las tres Circunscripciones Judiciales, de acuerdo a la Cláusula Transitoria Quinta, de la Ley Orgánica de Administración de Justicia (Ley N° IV-0086-2004 (5651 *R), expediente N° 378-ME-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento – A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

XII

Sr. Secretario (Vergés).- NOTAS O PETICIONES PARTICULARES: nota de la Asociación Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPYA), adjuntando copia del



K LAT
D PUA

Comunicado de Prensa de convocatoria a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 2 de Junio del corriente año, expediente N° 381-ME-HCS-2005.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento - Al Archivo.

XIII

Sr. Secretario (Vergés).- Nota N° 21/2005 del Gerente Provincial de Edesal S.A. comunicando que a partir del 01 de Junio del corriente año, ocupará la Gerencia Provincial de la Empresa el Contador Gustavo Avendaño, expediente N° 391-ME-HCS-2005.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento - Al Archivo.

XIV

Sr. Secretario (Vergés).- PROYECTO DE LEY: del Sr. Senador Farm. Pablo Alfredo Bronzi, en el Proyecto de Ley caratulado: "Designa con el nombre de "Gobernador Elías Adre", al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco", expediente N° 21-HCS-05.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento - A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

3

MOCIÓN

Sra. Salino.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidente (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senador por el departamento La Capital.

Sra. Salino.- Señora presidenta, señores senadores: es para pedir un homenaje a los periodistas en su día que fue el día 7 de junio, para que esta Cámara pueda rendir un homenaje. Nada más, señora presidenta.

4

HOMENAJE POR EL DÍA DEL PERIODISTA

Sra. Salino.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidente (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.

Sra. Salino.- Señora presidenta, señores senadores: este Cuerpo Legislativo, estos senadores, quieren destacar, hacer un expreso reconocimiento a la labor que realiza toda la prensa oral, como escrita, como televisiva en defensa de las instituciones y los valores democráticos. El Día del Periodista fue establecido en el año 1938 por el I Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba en recuerdo al primer medio de prensa con ideas patrióticas.

Un 7 de junio de 1810 cuando Mariano Moreno fundó la Gaceta de Buenos Aires, que fue el primer periódico de la etapa Independentista Argentina.

La Primera Junta indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las notas exteriores y locales. Los primeros redactores de esta gaceta fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli, esta es una profesión que requiere una actitud de servicio permanente. Quienes desempeñan esta tarea contribuyen al desarrollo de los valores de nuestra sociedad fortaleciendo la ciudadanía y la democracia.

Solicito se remita copia de este homenaje a los diferentes medios de prensa local ya sea de prensa oral, televisiva o escrita. Nada más, señora presidenta.



Sra. Presidente (Pereyra).- Así se hará, señora senadora.

5
MOCIÓN

Sr. Alaníz.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidente (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Junín.

Sr. Alaníz.- Señora presidenta, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley por el cual se declara de Interés Provincial el Torneo 2005, Campeonato Mundial de Ajedrez a desarrollarse en la Provincia de San Luis durante los días 27 de septiembre al 16 de octubre del presente año. Dado la trascendencia de este evento deportivo considero necesario mocionar que este proyecto se trate en el día de la fecha para que el Gobierno de la Provincia cuente con una Ley que respalde la organización del Campeonato Mundial de Ajedrez. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidente (Pereyra).- Está a consideración la propuesta del senador Alaníz, el tratamiento sobre tablas en primero. Los que estén por la afirmativa alzanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6
DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL TORNEO 2005, CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

Sr. Alaníz.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidente (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Junín.

Sr. Alaníz.- Señora presidenta, señores senadores: por el presente Proyecto de Ley se declara de Interés Provincial el Torneo 2005 Campeonato Mundial de Ajedrez a desarrollarse en la Provincia de San Luis durante los días 27 de septiembre y hasta el 16 de octubre del presente año. Campeonato de Ajedrez a realizarse en nuestra provincia, constituye un evento deportivo de magnitud internacional que atraerá el interés del público de todo el mundo hacia la Provincia de San Luis.

Dada la trascendencia del mencionado campeonato resulta vital que todos los sectores de nuestra comunidad participen junto con el Gobierno de la Provincia en la tarea encarada ya que solo de esta manera se podrá lograr que San Luis cumpla un destacado papel como organizadora de tan relevante evento deportivo y cultural.

Atento a ello la Declaración de Interés Provincial que se propicia tiene como finalidad fomentar una activa participación de las asociaciones y organizaciones no gubernamentales que nucleen a los agentes de turismo, deportes, cultura, educación y en general de todos los sectores de la comunidad sanluiseña en el esfuerzo organizativo que representa ser la sede del Campeonato Mundial.

El ajedrez es un juego ciencia que se caracteriza por estimular el pensamiento lógico y desarrollar la imaginación y creatividad de quienes lo practican. Debido a tales características la celebración en nuestra provincia del Campeonato Mundial facilitará la difusión de su práctica entre los niños y jóvenes sanluiseños quienes se verán así culturalmente enriquecidos.

LATINA
SUD

10.504
10/11

El Campeonato Mundial a celebrarse en nuestra provincia cuenta con el aval de las federaciones que nuclean a nivel nacional e internacional la práctica de este deporte, esto es Federación Argentina de Ajedrez (FADA), El Club de Ajedrez del MERCOSUR y de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), lo que resalta su importancia y justifica que todos los sectores de nuestra comunidad se comprometan en la tarea organizativa.

Atento a ello y dada la trascendencia internacional del Campeonato Mundial de Ajedrez a celebrarse en San Luis proponemos que se efectúe la Declaración de Interés Provincial de dicho evento a fin de aunar a todos los sanluisenses en el esfuerzo que implicará cumplir con la misión encarada. Por lo precedentemente expuesto pido a los señores senadores me acompañen con su voto favorable. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votación el proyecto presentado por el senador Alaníz. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

7

**DESIGNAR CON EL NOMBRE DE "GOBERNADOR ELÍAS ADRE" AL
COLEGIO N° 26 "1° DE MAYO", DE LA LOCALIDAD DE CONCARÁN,
DEPARTAMENTO CHACABUCO**

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Cd
Cristina Dávila



[Handwritten signature]

08/06/05.- 13:08 horas.-

Sr. Bronzi.- Señora presidenta, señores senadores: el presente proyecto tiene por objetivo designar con el nombre de Gobernador Elías Adre al “Colegio 26 1° de Mayo”, de la localidad de Concarán, departamento Chacabuco, en reconocimiento y justo homenaje a su trayectoria, valores y su noble labor.

Que, anteriormente en ese pueblo existía la Escuela Superior del Profesorado N° 1 creada por el Gobierno de la Provincia a la que se le asignó el nombre de Gobernador Elías Adre, que cuando se pone en vigencia la Ley Federal de Educación al desaparecer los establecimientos del nivel terciario, ningún establecimiento educativo lleva a partir de entonces ese nombre.

Que el Gobernador Elías Adre elegido democráticamente en 1973, nacido en el pueblo de Concarán, mi departamento y que fuera destituido por el golpe militar de 1976, detenido y torturado, en su corta gestión puso en marcha un plan trienal de gobierno que le permitió concretar numerosas realizaciones a la provincia tales como la Fábrica de Cemento El Gigante, la construcción y el inicio de los parques industriales de San Luis y Villa Mercedes, la radicación de importantes industrias, un plan de viviendas populares, el comienzo del Dique La Huertita, un plan de canalización en la zona serrana, importantes estaciones transformadoras, líneas de transmisión de electricidad, líneas telefónicas y de radio enlace policial en toda la Provincia de San Luis. Asimismo, también afrontó el problema sanitario de la provincia a través del Sistema Nacional Integrado de Salud y también en su gestión se implementaron diversas políticas comunitarias a través de las formaciones de cooperativas de producción.

GLATON
PUTADO

FOLIO
18.02

En materia de cultura y educación realizó un ordenamiento y creación de servicios educativos como por ejemplo la escuela Técnica mixta N° 6 1° de Mayo de Concarán actualmente Colegio N° 26.

Por todo lo expuesto y siendo el creador de la institución mencionada deviene justo y meritorio asignar el nombre de Gobernador Elías Adre al actual Colegio N° 26 1° de mayo, de la localidad de Concarán, departamento Chacabuco y de esta manera rendir nuestro más sentido homenaje a quien fue nuestro gobernador y que murió en la mayor de las pobreza víctima de las torturas de la dictadura militar en su propio domicilio al que tuve la oportunidad una sola vez de ver acompañado en aquel entonces mi amigo y ex intendente don Mario Luis Bartolucci. Por lo dicho, pido a los señores senadores me acompañen con su voto favorable a este justo reconocimiento de nuestro querido amigo don Elías Adre. Nada más, señora presidenta.

Sr. Menéndez.- Pido la palabra señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Coronel Pringles.

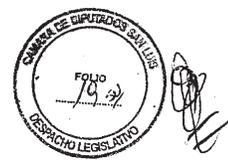
Sr. Menéndez.- Gracias, señora presidenta: es para solicitar previo a los fundamentos que ha vertido el senador Bronzi y acordado ya en reunión de Bloque Parlamentaria todo lo que ha expuesto que se ponga primero en consideración el tratamiento sobre tablas en este recinto.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas del proyecto que acaba de fundamentar el señor senador Bronzi. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

Sra. Presidenta (Pereyra).- Y a continuación vamos a pasar a votar el Proyecto. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -



Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Gracias, señora presidenta, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley que regula la estructura y el funcionamiento de la autoridad Minera en la Provincia de San Luis que ha ingresado al Honorable Senado Provincial en segunda revisión. El pedido de tratamiento preferencial que formulo se motiva en la consideración de que resulta innecesario diferir el análisis de este proyecto por cuanto a los aspectos a considerar por esta Cámara, en la segunda revisión, se limita a las correcciones materiales efectuadas en la Cámara de Diputados a tres artículos. Nada más.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el tratamiento sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

9

REGULACION DE LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA AUTORIDAD MINERA EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señora presidenta, señores senadores: el presente proyecto de Ley es referido a la estructura y funcionamiento de la autoridad minera de la Provincia fue considerado y aprobado por este cuerpo en la sesión del día 17 de noviembre del 2004, luego remitida en revisión a la Cámara de Diputados donde se han introducido mínimas correcciones, correcciones formales en los Artículos seis inciso g), 19 y 23 inciso e).

En el primer caso donde decía "sometiéndole" se ha modificado por "sometiéndolo".

En el segundo supuesto se ha actualizado la denominación de la moneda y en el último artículo mencionado se ha sustituido la palabra habilitación por inhabilitación que es lo que

realmente corresponde. En consecuencia, voy a propiciar que se aprueben las correcciones formales efectuadas en la Cámara de Diputados, por lo cual solicito a los señores senadores que ofieran dar su voto favorable en el mismo sentido. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el proyecto de la Autoridad Minera en la Provincia que ha venido en segunda revisión a esta Cámara, con las modificaciones en los distintos Artículos e incisos relatados recién por el senador Bronzi. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

10

MOCION

Sr. García.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

Sr. García.- Señora presidenta, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas para considerar el Proyecto de Resolución por el cual este cuerpo ratifica parcialmente la resolución N° 11 del año 2005 de Presidencia por la cual adhirió ad referendum de esta Cámara las disposiciones de la ley Romanos XV-0461-2005. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

11

RATIFICAR RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 11

Sr. García.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Ayacucho.

PLATIVO
PUTADOS

21-50

Sr. García.- Señora presidenta, señores senadores: el presente proyecto de Resolución tiene por fin ratificar parcialmente la resolución N° 11 del año 2005 de Presidencia por la cual se adhirió ad referéndum de esta Cámara a las disposiciones de la ley XV-0461-2005, que a tal fin de cumplimentar el trámite del acto administrativo mencionado voy a mocionar concretamente que este cuerpo dicte una Resolución en la que en su parte dispositiva disponga:

**LA H. CAMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la resolución de Presidencia de la Honorable Cámara de Senadores N° 11 del 2005 de fecha 18 de mayo del presente año, de adhesión a la sanción Legislativa Romano XV-0461-2005, referida a: incremento salarial al personal de la administración pública provincial .

Artículo 2°.- Excluir de lo dispuesto en el artículo 1° de la presente RESOLUCIÓN a los señores senadores y secretarios de este Honorable Cuerpo.

Artículo 3°.- De forma.

Por lo expuesto voy a pedir a los señores senadores quieran acompañarme con su voto favorable en apoyo a esta resolución. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar la resolución emitida por el cuerpo. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

12

ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pereyra).- No habiendo más temas que tratar, declaro finalizada la presente sesión ordinaria e invito al señor senador Pablo Alfredo Bronzi para que proceda a arriar el pabellón nacional.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIPUTACIÓN LOCAL
MCL

Maria Cristina Leyes

- Son las 13:17 -





SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

10 SESIÓN ORDINARIA – 10 REUNIÓN – 15 DE JUNIO DE 2005

ASUNTOS ENTRADOS:

I – PROPOSICION DE HOMENAJE:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Rosalinda Victoria Lucero de Garcés, María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Ricardo Arturo Rodríguez y María Adriana Bazzano del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Conmemorar el Día de la Bandera Argentina y a su creador Manuel Belgrano. Expediente N° 035 Folio 799 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Ana Alicia Gómez, María Elena D'Andrea, Héctor Adolfo Romero Alaniz y José Roberto Cabañez del Bloque Lealtad referido a: Rendir homenaje a nuestra Enseña Patria la Bandera Nacional y a su creador Manuel Belgrano. Expediente N° 036 Folio 800 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

a) – De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 65-CS-05 (08-06-05), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Designa con el nombre de “Gobernador Elías Adre” al Colegio N° 26 “1° de mayo” de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco. Expediente N° 035 Folio 084 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

- 2 - Nota N° 69-CS-05 (08-06-05), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 15-CS-05 referida a: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 11/2005 de fecha 18 de mayo del presente año, de adhesión a la Ley N° XV-0461-2005 “Incremento Salarial al Personal de la Administración Pública Provincial” Expediente Interno N° 145 Folio 116 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 71-CS-05 (08-06-05), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 16-CS-05 referida a: Fijar Audiencia Pública para el Doctor Florencio Damián Rubio, DNI N° 8.686.209, para el día 29 de junio de 2005, a las 13:00 horas, y al Doctor Omar Esteban Uría, DNI 8.686.209 para el día 29 de junio de 2005 a las 15:00 horas, en el Recinto de la Cámara de Senadores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° de la Ley N° IV-0456-2005 y Capítulo XXI del Reglamento Interno. Expediente Interno N° 146 Folio 116 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota S/N/05 de fecha 13 de junio de 2005 del señor diputado Haroldo Bridger del Bloque Frente Unidad Provincial, adjunta consideraciones para ser agregadas al legajo del Proyecto de Ley N° 023 Folio 080 Año 2005 presentado el 10/05/2005 referido a: Creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Profesiones Afines. Expediente Interno N° 151 Folio 118 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE LEGISLACION GENERAL

b) - De Otras Instituciones:

- 1 - Oficio N°189-STJSL-05 (09/05/05) del Doctor Oscar Eduardo Gatica Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, mediante la cual adjunta fotocopia de comunicado firmado por Magistrados y Funcionarios del Fuero Penal de esta circunscripción, relacionado con el incremento de hechos ilícitos en la Ciudad de San Luis. (MdeE 362 F. 51/05 Letra “G”). Expediente Interno N° 147 Folio 117 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Nota N°197/05 (09-06-05)-MLyRI-2005, del señor Sergio Gustavo Freixes Ministro Secretario de Estado de la Legalidad y Relaciones Institucionales adjunta copia del Decreto N° 2254-MLyRI-05 (19-05-05), mediante el cual el Poder Ejecutivo Provincial adhiere a lo dispuesto en el Artículo 5° del Decreto Nacional N° 295/05 de realizar el 07 de agosto de 2005 las elecciones de internas abiertas simultáneas. (MdeE 363 F. 051/05 Letra "F"). Expediente Interno N° 148 Folio 117 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota S/N (08-06-05) del señor Juan Armando Domínguez, Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día martes 07 de junio de 2005. (MdeE 354 F. 50/05 Letra "D"). Expediente Interno N° 149 Folio 117 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 4 - Nota S/N (07-06-05) del Inspector José Luis Guzmán División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día martes 07 de junio de 2005. (MdeE 357 F. 50/05 Letra "D"). Expediente Interno N° 150 Folio 118 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 - Nota S/N/05 (04-06-05) de la señora María Elena Lucero de Tamayo-Contadora Pública Nacional, Corredora de Comercio y Martillera Pública, mediante la cual solicita se declare de Interés Legislativo el 2° Seminario Provincial "La Autoridad del Martillero Público y Corredor de Comercio frente a los nuevos requerimientos legales, sociales y éticos", que se realizará en el mes de octubre del corriente año en el Salón Auditorio de la Universidad Católica de Cuyo. (MdeE 352 F. 50/05 Letra "L"). Expediente Interno N° 144 Folio 115 Año 2005.

A CONOCIMIENTO A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

- 2 - Nota S/N (10-06-05) del señor Doctor Fernando Aostri, mediante la cual adjunta Anteproyecto de Ley referido a: Mediación y Conciliación Civil, Laboral y Ambiental. (MdeE 372 F. 053/05 Letra "A"). Expediente Interno N° 154 Folio 119 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

IV - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos del señor Diputado Haroldo Bridger del Bloque Frente Unidad Provincial referido a: Modifica varios Artículos de la Ley N° IX-0319-2004 "Ley de Actividad Forestal". Expediente N° 034 Folio 084 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Unión Cívica Radical referido a: Marco regulatorio para el Gas Natural Comprimido (GNC). Expediente N° 036 Folio 085 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados Manuel Salvador Cano, María Adriana Bazzano, Rosalinda Victoria Lucero de Garcés y Viviana Edith del Corazón de Jesús Moran del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Modificar el Artículo 1° de la Ley N° II-0069-2005 (5662 R), el que quedará redactado de la siguiente manera: La provincia de San Luis adhiere a las disposiciones de la Ley Nacional N° 25.673 de Salud y Procreación Responsable. Expediente N° 037 Folio 085 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 4- Con fundamentos de la señora Diputada María Gabriela Ciccione de Olivera Aguirre del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP) referido a: Implementar el Ajedrez Escolar en todas las escuelas de la provincia de San Luis, como actividad extracurricular. Expediente N° 039 Folio 085 Año 2005.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: EDUCACION CIENCIA Y TECNICA

V - DESPACHO DE COMISIONES:

- 1 - De la Comisión de Negocios Constitucionales en el Expediente N° 027 Folio 082 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Aprobar el contenido del Convenio y los Anexos I, II, III, IV, V y VI suscripto entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Gobierno de la provincia de San Luis referido a la implementación del Componente de Provisión de Medicamentos Esenciales del Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud. Miembro Informante Diputada Estela Beatriz Irusta.

DESPACHO N° 25 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 038 Folio 085 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de las Municipalidades de Arizona, Paso Grande, El Volcán y Carpintería, correspondientes al Año 2005, y en virtud de la importancia del tema, deciden suscribir el despacho correspondiente ad referéndum de la adhesión de los demás miembros. Miembro Informante Diputada Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán.

DESPACHO N° 26 - AL ORDEN DEL DIA

VI - ORDEN DEL DIA

a) - Diferida de la Sesión anterior:

1 - DESPACHO N° 22 - UNANIMIDAD

Proyecto de Resolución De la Comisión de Negocios Constitucionales en el Expediente N° 030 Folio 798 Año 2005 referido a: Gira al archivo varios expedientes de dicha Comisión. Miembro Informante Diputada Estela Beatriz Irusta.

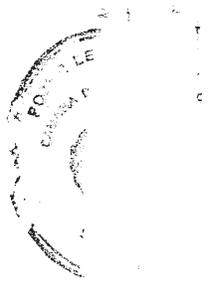
b) - De la Sesión de la Fecha:

1 - DESPACHO N° 24 - UNANIMIDAD

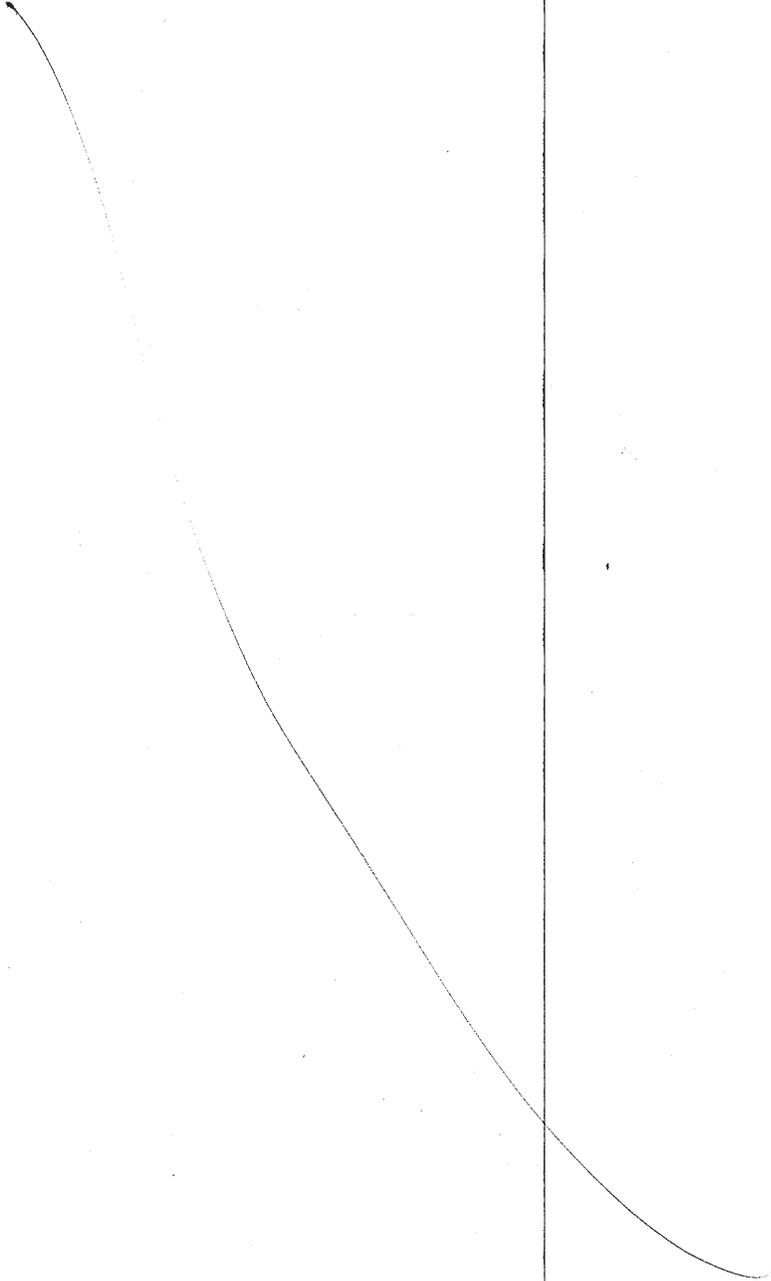
Proyecto de Resolución De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 033 Folio 799 Año 2005 referido a: Envía varios Expedientes al archivo. Miembro Informante Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán.

VII - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
Mel./JS 14-06-05 12:55 hs.



SESION DEL 15 DE junio DE 2008
DESTINADO A LA COMISION
Legislacion general
SEÑALADO





RESUMEN DE REUNIONES SEMANALES

COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL.....
DÍA 04 de julio de 2005 HORA 10:30

MIEMBROS		Presentes	Ausentes
ESC. MORAN, Viviana Edith del Corazón de Jesús	x	<i>[Signature]</i>	
DRA. GATICA, Patricia Norma	x	<i>[Signature]</i>	
SR. REVIGLIO, Gustavo Enrique			
PROF. ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo			
ING. HADDAD, Fidel Ricardo	x	<i>[Signature]</i>	
SR. FLORES DUTRUS, Domingo Eduardo	x		
SR. OCHOA, César Rolando			
SRA. LUCERO DE GARCES, Rosalinda Victoria	x	<i>[Signature]</i>	
LIC. CICCARONE DE OLIVERA AGUIRRE, María Gabriela	x	<i>[Signature]</i>	

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
043	087	2005	LEY	Comp. Pedroz Encopie	
035	084	2005	Ley	Cambio Nombre Ex. Comara	

OBSERVACIONES:.....

[Signature]

Firma del Auxiliar



a la sesión próxima
Sin más al tanto se cede la sesión Comisión a
las 12 Horas.

[Handwritten signatures and initials]
Casta 4/13

EN SAN LUIS A las 04 del MES DE JUNIO DE 2005
SE CEDE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN ORAL A los
EFECTOS DE TRATAR los siguientes TEMAS:
043 087/05 LEY COMPEA DIRECTA CAMPEONATO DE AJEDREZ
035 084/05 LEY CAMBIO DE NOMBRE ETC. CONCERN.
AMBOS CON DESPACHO POR MAYORÍA.
MIEMBROS PRESENTES DIPUTADOS, MORAN, OSTICA, CUCERO,
NE, GARCÉS EXAMINADA JUANES MANIZ, HADDAD.
SE DA FINALIZADA LA REUNION A las 11:30 HRS.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MA. GABRIELA OCCORON DE OLIVERA VERRINE
Dip. Pres. Esp. Privilegio
Co-Präsidenta Bloque FIDEP

FIDEL RICARDO HADDAD
DIPUTADO PCIAL. (U.C.R.)
Departamento Capital
Cámara de Diputados - San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Compañera de los Ciudadanos"



ENTRADA DESPACHO

Día 04/07/05 Hora 12:00

DESPACHO N° 32...POR MAYORIA.-

HONORABLE LEGISLATURA.

Vuestras Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, ha considerado el Expte. N° 035, Folio 084, Año 2005 y por las razones que dará su miembro informante Diputada Esc. Viviana Edith Morán, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por MAYORIA.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1º.- Designar con el nombre de **GOBERNADOR ELIAS ADRE**, al Colegio N° 26 "1º de Mayo", de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco.-

ARTICULO 2º.- De Forma.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a cuatro días de julio de dos mil cinco.-

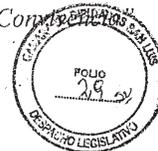
Miembros Presentes: Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán, Patricia Norma Gatica, María Gabriela Ciccarone, Rosalinda Victoria Lucero, Héctor Adolfo Romero Alaniz, Fidel Ricardo Haddad.-

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

MA. GABRIELA CICCARONE DE OLIVERA AGUIRRE
Dip. Prov. Dpto. Frías
Co-Presidenta Bloque MIP

[Signature]
Viviana Edith Morán
Dip. Prov. Dpto. Junín
Presidencia
Comisión de Legislación General

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Compañera de los Poderes"



SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

13 SESIÓN ORDINARIA – 13 REUNIÓN – 05 DE JULIO DE 2005

ASUNTOS ENTRADOS:

I – PROPOSICION DE HOMENAJE:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP), referido a: Rendir homenaje al 09 de julio de 1816 Día de la Declaración de la Independencia de la Nación Argentina. (Expediente N° 043 Folio 802 Año 2005 – *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

- 2 - Con fundamentos del señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNYP), referido a: Rendir homenaje a todos los empleados legislativos del país, en especial a los Empleados de la Legislatura de la provincia de San Luis, al conmemorarse el 06 de julio el "Día del Empleado Legislativo". (Expediente N° 044 Folio 802 Año 2005 – *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

II – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 13-PE-05 (29-06-2005) del Poder Ejecutivo, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Ley de Pasividad Voluntaria Anticipada. (Expediente N° 047 Folio 088 Año 2005 – *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 2 - Nota N° 14-PE-05 (29-06-2005) del Poder Ejecutivo, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Ley de Administración de los Juegos de Azar. (Expediente N° 048 Folio 089 Año 2005 – *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES DE LEGISLACION GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

a) – De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 83-CS-05 (29/06/05) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 17-HCS-05 referida a: Devolver a la Cámara de Diputados el Expediente N° 019 Folio 079 Año 2005 Proyecto de Ley en Revisión, caratulado: "Jurado de Enjuiciamiento". (Expediente Interno N° 170 Folio 125 Año 2005 – *bv*).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 38/05 (27-06-2005) del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual eleva copia del Acuerdo N° 120-TC-05 referido a: Desestimar la denuncia presentada en el Expediente N° 2272-TC-05 caratulado: "Municipalidad de San Luis, formula denuncia. E/Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación". (MdE 415 F. 059/05 Letra "E"). (Expediente Interno N° 168 Folio 123 Año 2005 – *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 2 - Nota S/N (29-06-2005) del señor Juan Armando Domínguez, Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 29 de junio de 2005. (MdE 427 F. 060/05 Letra "D"). (Expediente Interno N° 169 Folio 124 Año 2005 – *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 43/05 (29-06-2005) del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual eleva para su consideración las Cuentas de Inversión del Ejercicio Año 2004 a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 144 Inciso 5) de la Constitución Provincial y el Artículo 52 de la Ley N° VIII-0256-2004 (5492 (Ley de Contabilidad, Administración y

**IV - PROYECTOS DE DECLARACION:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados Héctor Adolfo Romero Alaniz, Ana Alicia Gómez, María Elena D'Andrea y Nora Susana Estrada del Bloque Lealtad; Luis Oscar Palacios y Carmelo Eduardo Mirábile del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Que vería con agrado que el Banco Banex Agente Financiero del Gobierno de la provincia de San Luis instale una sucursal en la Localidad de Luján, Departamento Ayacucho, y que reanude la prestación de servicios en la Localidad de San Martín, Departamento San Martín. (Expediente N° 042 Folio 802 Año 2005 - *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR**V - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social y Educación en el Expediente N° 473 Folio 066 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Controles de alcoholemia en la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano. *mel*.

DESPACHO N° 29 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

- 2 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social y Educación en el Expediente N° 037 Folio 085 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Salud Reproductiva: Ligaduras de Trompas y Vasectomía. Autonomía de la Voluntad. Miembro Informante por la Mayoría Diputado Manuel Salvador Cano, por la Minoría Diputada María Adriana Bazzano. *rs*.

DESPACHO N° 30 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DÍA**DESPACHO N° 30 - MINORIA - AL ORDEN DEL DÍA**

- 3 - De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 043 Folio 087 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Facultar al Poder Ejecutivo a realizar las erogaciones necesarias para la realización del Campeonato Mundial de Ajedrez, bajo la modalidad de Contratación Directa. Miembro Informante Diputada Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán. *rs*.

DESPACHO N° 31 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DÍA

- 4 - De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 035 Folio 084 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Designar con el nombre de Gobernador Elías Adre, al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la Localidad de Concarán Departamento Chacabuco. Miembro Informante Diputada Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán. *rs*.

DESPACHO N° 32 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DÍA**VI - ORDEN DEL DIA:**

- 1 - **DESPACHO N° 28 - UNANIMIDAD -** **Proyecto de Resolución:** De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente N° 040 Folio 801 Año 2005 referido a: Girar al archivo varios expedientes de la Comisión de Salud y Seguridad Social. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano. (*mvm*).

VII - LICENCIAS:**DESPACHO LEGISLATIVO***rs/JS 04-07-05 12:46hs.*

Control Público de la provincia de San Luis). (MdE 431 F. 061/05 Letra "E"). (Expediente Interno N° 171 Folio 125 Año 2005 - bv).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 4- Nota N° S/N/05 (30-06-2005) del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual eleva Inventario de Muebles y Utiles del organismo. (MdE 437 F. 062/05 Letra "E"). (Expediente Interno N° 172 Folio 125 Año 2005 - rs).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 5- Nota N° S/N/05 (29-06-2005) del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual eleva Ejecución Presupuestaria del año 2004. (MdE 438 F. 062/05 Letra "E"). (Expediente Interno N° 173 Folio 126 Año 2005 - rs).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 6- Nota N° S/N/05 (30-06-2005) del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, CPN Dugen Armando Endeiza, mediante la cual eleva inventario de Material Bibliográfico. (MdE 439 F. 062/05 Letra "E"). (Expediente Interno N° 174 Folio 126 Año 2005 - rs).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 7- Nota S/N/05 (29/06/05) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día miércoles 29 de junio de 2005. (MdE 434 F. 61/05 Letra "G"). (Expediente Interno N° 175 Folio 126 Año 2005 - rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 8- Nota S/N /05 (29-06-05) del Diputado Manuel Salvador Cano Presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social mediante la cual solicita se retire del Despacho N° 28/05 de fecha 28 de junio de 2005 el Expediente 037 Folio 085 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 1° de la Ley N° III-0069-2004 (5662 R) referida a: Adhesión a la Ley Nacional N° 25673 sobre Salud Reproductiva: Ligaduras de Trompas y Vasectomía. Autonomía de la Voluntad. (Expediente Interno N° 176 Folio 127 Año 2005 - rs)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 9- Nota S/N/05 (29-06-05) del Diputado Provincial Rubén Alberto Villaverde de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, mediante la cual agradece invitación para la presentación del Digesto de Leyes en Cámara de Senadores de la Nación y remite copia de Proyecto Similar para aplicación en Provincia de Entre Ríos. (MdE 442 F. 062/05 Letra "V") (Expediente Interno N° 177 Folio 127 Año 2005 - fb)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Unión Cívica Radical (UCR) y Diputado Jorge Osvaldo Címoli del Bloque Movimiento Ciudadano referido a: "Créase un estímulo para aquellos deportistas que habiendo nacido en la provincia de San Luis y acrediten residencia no menor a DOS (2) años en la misma, obtengan medalla olímpica, en cualquiera de las Olimpiadas Oficiales que se realicen a futuro. (Expediente N° 045 Folio 088 Año 2005 - mvm).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACION GENERAL, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA, EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Unión Cívica Radical (UCR) referido a: La actividad teatral y escénica, por su contribución al afianzamiento de la cultura provincial, será objeto de la promoción y apoyo del Estado Provincial. (Expediente N° 046 Folio 088 Año 2005 - mvm).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA, EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

ENTRADA DESPACHO

04/07/05 Hora: 12:30

DESPACHO N° 32 POR MAYORIA.-

HONORABLE LEGISLATURA.

Vuestras Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, ha considerado el Expte. N° 035, Folio 084, Año 2005 y por las razones que dará su miembro informante Diputada Esc. Viviana Edith Morán, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por MAYORIA.-

EI SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1°.- Designar con el nombre de **GOBERNADOR ELIAS ADRE**, al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco.-

ARTICULO 2°.- De Forma.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a cuatro días de Julio de dos mil cinco.-

Miembros Presentes: Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán, Patricia Norma Gatica, María Gabriela Ciccarone, Rosalinda Victoria Lucero, Héctor Adolfo Romero Alaniz, Fidel Ricardo Haddad.-

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signature]
MA. GABRIELA CICCARONE DE OLIVERA AGUIRRE
Dip. Prov. Dpto. Pringles
Co-Presidente Bloque MUP

[Handwritten signature]
Viviana Edith Morán
Dip. Prov. Dpto. Junín
Presidenta
Comisión de Legislación General



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Compañera"

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
14 SESIÓN ORDINARIA - 14 REUNIÓN - 13 DE JULIO DE 2005
ASUNTOS ENTRADOS:

I - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De Otras Instituciones:

1 - Nota S/N/05 (05/07/05) del Inspector José Luis Guzmán División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día martes 05 de julio de 2005. (MdE 447 F. 063/05 Letra "G"). (Expediente Interno N° 178 Folio 127 Año 2005. *bv*).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota S/N/05 (06/07/05) del Sub Comisario de Cámara, Juan Armando Domínguez mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día martes 05 de julio de 2005. (MdE 448 F. 063/05 Letra "D"). (Expediente Interno N° 179 Folio 128 Año 2005. *bv*).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Oficio N° 43-HJEMyFSL-05 (01/07/05) del Doctor Oscar Eduardo Gatica Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis en Autos caratulados: "Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados Funcionarios-Periodo 2005-2006"; dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 224 de la Constitución Provincial y Artículo 6° de la Ley N° VI-0163-2004 (5510 *R) (Jurado de Enjuiciamiento). (MdE 449 F. 063/05 Letra "G"). (Expediente Interno N° 180 Folio 128 Año 2005. *Mel*).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

4 - Nota N° 53-MC-05 (07/07/05) del Contador Público Nacional Alberto José Pérez Ministro Secretario de Estado del Capital-Economía, mediante la cual hace referencia a la elección y duración de los miembros del Honorable Tribunal de Cuentas Artículo 242 Inciso 2) de la Constitución Provincial. (MdE 451 F. 064/05 Letra "P"). (Expediente Interno N° 181 Folio 128 Año 2005. *Mel*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y BICAMERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1 - Nota S/N/05 (11/07/05) de la Licenciada Marisa Muñoz Presidenta de la Asociación Civil Alborada, invitando a los señores legisladores a participar del 1° Módulo de Capacitación en Maltrato Infantil que se realizará el día jueves 14 de julio de 2005 de 17:00 a 19:30 horas en la Sala de Recepción del Hotel Aiello sito en Avenida Illia N° 431. (MdE 453 F 064 Letra "M"). (Expediente Interno N° 182 Folio 129 Año 2005. *Mel*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

III - PROYECTOS DE LEY:

1 - Con fundamentos del señor Diputado Domingo Eduardo Flores del Bloque Corriente Federal referido a: Enmienda Constitucional al Artículo 147 de la de la Constitución de la provincia de San Luis. (Expediente N° 049 Folio 089 Año 2005 - *mvm*).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES Y DE LEGISLACION GENERAL



IV - ORDEN DEL DIA:

1 - DESPACHO N° 29 - UNANIMIDAD -

Proyecto de Ley: De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente N° 473 Folio 066 Año 2004 referido a: Controles de alcoholernia en la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano. (bv).

2 - DESPACHO N° 31 - MAYORIA -

Proyecto de Ley: De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 043 Folio 087 Año 2005 referido a: Facultar al Poder Ejecutivo a realizar las erogaciones necesarias para la realización del Campeonato Mundial de Ajedrez, bajo la modalidad de Contratación Directa. Miembro Informante Diputada Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán. (bv).

3 - DESPACHO N° 32 - MAYORIA -

Proyecto de Ley: De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 035 Folio 084 Año 2005 referido a: Designar con el nombre de Gobernador Elías Adre, al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la Localidad de Concarán Departamento Chacabuco. Miembro Informante Diputada Viviana Edith del Corazón de Jesús Morán. (bv).

V - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

mvm/JS 11-07-05 09:25hs.



En consecuencia, se clausura el debate y se somete a votación el Proyecto de Ley, en general y en particular, que tiene Despacho N° 31, por Mayoría. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): 24 votos por la afirmativa, 9 por la negativa.

Sr. Címoli: ¿Me permite, Señor Presidente?.

Sr. Presidente (Sergnese): Quiere dejar constancia de su voto negativo, Diputado Címoli.

Sr. Címoli: Yo pedí votación nominal.

Sr. Presidente (Sergnese): No, Diputado, las previsiones no han sido aceptadas, ya se votó.

24 votos por la afirmativa y 9 por la negativa.

Para que no haya ninguna duda de cómo votó, el Diputado Címoli votó por la negativa ¿Algún otro Diputado quiere que se haga constar que votó por la negativa?.

-Hay asentimiento de algunos Señores Diputados-

Sr. Presidente (Sergnese): Bien. Entonces, han votado por la negativa la Diputada Sirabo, el Diputado Fara, el Diputado Molina, el Diputado Haddad, el Diputado De Prado, el Diputado Vílchez Omar, el Diputado Domingo Flores y el Diputado Endeiza, todo el resto de los Diputados presentes en el Recinto votaron por la afirmativa.

Con el voto afirmativo por más de dos tercios de los Señores Diputados, se le ha dado Sanción definitiva al presente Proyecto de Ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

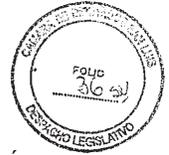
Queda un solo tema en el Orden del Día, que yo creo que hay acuerdo en tratarlo, si es así lo tratamos simplemente, si no es así vamos a hacer un Cuarto Intermedio para después de la Asamblea Legislativa; si van a abrir debate, no se puede tratar... **(MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES DIPUTADOS)**

Bien, se pone a consideración el Despacho N° 32, por Mayoría, es un Proyecto de Ley, de la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 035, Folio 084, Año 2005, referido a: Designar con el nombre de Gobernador Elías Adre al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la Localidad de Concarán, Departamento Chacabuco.

Tiene la palabra el Diputado Pinto.

Sr. Pinto: Señor Presidente, Señores Diputados. Simplemente para aclarar que este Proyecto de Ley es en reconocimiento y en justo Homenaje a la trayectoria, a los valores y a la noble labor de quien fuera Gobernador de esta Provincia.

Quiero muy brevemente rescatar que en Gobierno de Elías Adre, que fue derrocado por la última dictadura militar que sufrió la Argentina, se puso en marcha un Plan Trienal, se puso en marcha la Fábrica de Cemento El Gigante, se firmó el Acta de Reparación Histórica, se inició con las



primeras fábricas, cincuenta fábricas que se instalaron en Villa Mercedes y San Luis, se llevó a cabo un Plan de Viviendas Populares, se inició el Dique de La Huertita, Líneas de Electrificación, Teléfonos...

Sr. Presidente (Sergnese): Diputado Pinto: Con todo respeto, porque lo que se acaba de acordar es contrario a lo que usted está haciendo ¿No quiere insertar usted en la Versión Taquigráfica todo lo que está por expresar verbalmente?.

Sr. Pinto: Bueno, lo voy a acercar después para que se inserte en la Versión Taquigráfica.

Sr. Presidente (Sergnese): Entonces, se va a insertar todo el discurso que tenía preparado el Diputado Pinto en la Versión Taquigráfica.

Si ningún otro Diputado solicita el uso de la palabra, se clausura el debate y se somete a votación, en general y en particular, el Proyecto de Ley, en realidad tiene un solo artículo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por Unanimidad.

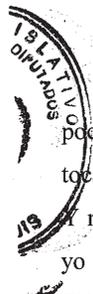
Con el voto afirmativo por Unanimidad de los Señores Diputados, se le ha dado Sanción definitiva al presente Proyecto de Ley, pasa al Poder Ejecutivo para su Promulgación.

Oportunamente se tendrá presente la inserción del discurso del Diputado Pinto.

Sr. Pinto: ... una planta regional de concentración de minerales de tungsteno, como ya dijimos antes, el Complejo Hidroeléctrico La Huertita, y también el Hotel Internacional Potrero de los Funes, son obras que podemos marcar como sobresalientes de esta muy corta gestión de gobierno.

Como se puede apreciar, realmente, si nosotros vemos todas las obras que se llevaron a cabo en el gobierno de Elías Adre, más las obras que también se llevaron a cabo en otros gobiernos Peronistas, más las obras que además se llevaron a cabo y que todos conocemos, por ser contemporáneas, en el gobierno de Adolfo Rodríguez Saa, como en el gobierno de Alberto Rodríguez Saa, podemos concluir que realmente si a San Luis nosotros le sacamos todas las obras de gobierno que han hecho los distintos gobiernos Peronistas, que le han dado a San Luis una marca a fuego, para definirlo de alguna manera, si nosotros le quitamos a la Provincia de San Luis todas las obras de gobierno que se han hecho en los distintos gobiernos Peronistas, Justicialistas, nosotros nos encontramos con que a San Luis no le quedaría nada.

Imaginemos por un momento sacar todos los emprendimientos del gobierno de Elías Adre, todos los emprendimientos de la gestión de Adolfo Rodríguez Saa, los emprendimientos que esté llevando a cabo el gobierno de Alberto Rodríguez Saa, realmente a San Luis le quedaría muy



poco, porque a San Luis prácticamente los gobiernos Peronistas, gracias a Dios, cuando nos ha tocado gobernar la hemos refundado.

Y muchas veces, como consecuencia de la política, quizás los desencuentros en la vida política, yo revisando un diario de la época, uno advierte el impulso que le da el gobierno Peronista de Elías Adre a la puesta en marcha de la Fábrica de Cemento “El Gigante”, una obra que realmente sirvió para dar trabajo a alrededor de ciento veinte familias, aquí cerca, en la Localidad de La Calera. Respecto al Complejo Hidroeléctrico La Huertita, ubicado también en el Departamento San Martín, es un avance para toda aquella región.

Como un tema importante dentro de su gestión fue toda la erradicación de las Escuelas Ranchos, la creación del segundo ciclo de bachillerato en las Escuelas Provinciales de Educación Media, de Unión y Arizona.

Como se puede ver realmente el empuje que le dio este Gobernador a la Provincia fue realmente muy importante. Y decía yo, hacía referencia a los desencuentros muchas veces de la vida política porque justamente Elías Adre termina siendo encarcelado, termina siendo puesto preso por la última dictadura militar, y uno revisando distintos diarios de la época uno puede advertir que llega un punto el gobierno de Elías Adre donde comienza una ofensiva sindical, que encabezaba justamente un dirigente sindical y político de Villa Mercedes, quien este dirigente sindical contando con el apoyo del entonces Ministro de Bienestar Social de la Nación, José López Rega, ambos acusan a Adre de estar en connivencia con la guerrilla.

Finalmente, podemos destacar que ahí empieza, de alguna manera, el final de la democracia de aquel entonces, y termina siendo Elías Adre injustamente encarcelado, y ya cuando estaba muy enfermo es dejado en libertad, para vuelve a su casa; y bueno, nosotros entendemos como él fue uno de los creadores justamente de distintas Escuelas, fundamentalmente en la Localidad de Concarán, que había una Escuela de Nivel Terciario que llevaba su nombre y que después, por la implantación de la Ley Federal de Educación desaparecen algunas Escuelas de Nivel Terciario y en consecuencia siendo él el fundador de esta Escuela “1° de Mayo”, entendemos que es un justo reconocimiento, un justo homenaje al Ex-Gobernador de San Luis, que esta Escuela lleve su nombre, en su Localidad, para que realmente sea un recuerdo del aporte que ha hecho la gente del interior a la democracia, y en los gobiernos Peronistas en San Luis.

Es por esto que yo voy a solicitar especialmente a la Presidencia que, conjuntamente con la Media Sanción que le estamos dando aquí en esta Cámara de Diputados, se le haga entrega al hijo del extinto y fallecido Gobernador Elías Adre, a su hijo Guillermo Adre y demás familiares, se le haga entrega de la copia de la Versión Taquigráfica en reconocimiento a la labor y a la



...ción que llevó a cabo este hombre de la democracia, en bien del Pueblo de la Provincia de San Luis. Nada más, Señor Presidente y muchas gracias.

Sr. Presidente (Sergnese): Se pone ahora a consideración de los Señores Diputados el resto de los temas que están en el Sumario, con el destino que en cada caso ha dispuesto Presidencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por Unanimidad.

-LICENCIAS-

Sr. Presidente (Sergnese): Se le solicita ahora al Señor Secretario que informe sobre las Licencias.

Sr. Secretario (Vallejo): Señor Presidente: Han enviado Notas de no poder asistir a la Sesión del día de hoy: la Diputada Teresa Lobos Sarmiento, por Razones Particulares; el Diputado Jorge Daniel Olagaray, por Salud; el Diputado Héctor Romero Alaníz, por Salud; la Diputada María Elena D'Andrea, por Razones de Salud; la Diputada Ana Alicia Gómez, por Razones de Salud; la Diputada Susana Sosa Lago, por Razones de Salud y el Diputado Fernando Zeballos, también por Razones de Salud.

Además ha enviado Nota de no poder asistir el Señor Secretario Legislativo, por Atención Familiar, y adjunta un certificado médico de su señora esposa. Nada más.

Sr. Presidente (Sergnese): Bien. Esta Presidencia estima que en todos los casos deben concederse las Licencias con Goce de Dieta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Sergnese): Aprobado por Unanimidad.

-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DEL PABELLÓN NACIONAL-

Sr. Presidente (Sergnese): En consecuencia, se levanta la Sesión, y previamente invito al Diputado Grillo a arriar el Pabellón Nacional.

Gracias, Señores Diputados.

-Así se hace siendo las 14.14 Hs.-

SE ENCONTRARON PRESENTES EN LA SESION, SEGUN CONSTA EN EL LIBRO DE ASISTENCIA, LOS SIGUIENTES SEÑORES DIPUTADOS:

ALUME, Demetrio Augusto:	Presente.
BAZZANO, María Adriana Enriqueta:	Presente.
BRIDGER, Haroldo:	Presente.
CABAÑEZ, José Roberto:	Presente.



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

Legislatura de San Luis

Ley N° ... II-0469-2005

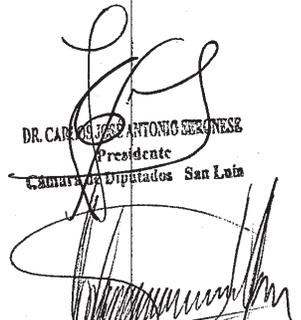
El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

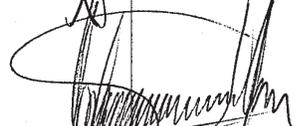
DESIGNAR CON EL NOMBRE DE GOBERNADOR ELIAS ADRE, AL COLEGIO N° 26 "1° DE MAYO", DE LA LOCALIDAD DE CONCARÁN, DEPARTAMENTO CHACABUCO

ARTICULO 1°.- Designar con el nombre de GOBERNADOR ELIAS ADRE, al Colegio N° 26 "1° de Mayo", de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la Provincia de San Luis, a veinte días de julio de dos mil cinco.-
Rs


DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERONESE
Presidente
Cámara de Diputados San Luis


C. P. OSCAR EDUARDO SOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cámara de Diputados - San Luis
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENEE PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES FOTOCOPIA


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


JULIO CESAR VALLEJO
Pro-Secretario Legislativo
Cámara de Diputados (S.L.)



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 20 de julio de 2005.

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de elevar adjunto a la
presente Sanción Legislativa N° II-0469-2005, dada en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Saludo al señor Gobernador atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

CPN OSCAR EDUARDO SOSA
Secretario Administrativo
A/C de Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados

DOCTOR CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados



C.P.N. CS. OSCAR EDUARDO SOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cámara de Diputados - San Luis
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA

NOTA N° 083-DL-05

rs



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 20 de julio de 2005.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la
presente Sanción Legislativa N° II-0469-2005, dada en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Saludo al Usted atentamente.

CPN OSCAR EDUARDO SOSA
Secretario Administrativo
A/C de Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados

DOCTOR CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
Presidente Cámara de Diputados



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



C.P.N. CS. OSCAR EDUARDO SOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cámara de Diputados - San Luis
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA

NOTA N° 084-DL-05

rs

54

Jefatura de
Decretos

—Recibi de Despacho Legislativo Noto No 83 - DL-05 edjo.
de Sesion Legislativa No II-0469-2005 ref. a: Designo
con el nombre de Gobernador Elias Adre, al Colegio No
26 "1o de Mayo" de la localidad de Concorin, Departam.
to Chocobuco. —

HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Autorizó: <i>LINA SORSA</i>	OMAR FORTES
Ofic. Receptor: <i>DESCRITA</i>	21-07-05
Firma: <i>[Signature]</i>	Tolca Vilela

FOLIO
44